

PRIMER INFORME DE PROGRESO 2015



www.kroy.com.mx



Presentación:

Kroy Abogados S.C., somos un equipo de abogados, graduados de diversas universidades, especialistas en distintas áreas del derecho; catedráticos en universidades, comprometidos a ofrecer a nuestros clientes soluciones a sus problemas legales con calidad y calidez en forma integral y profesional, promoviendo en todo momento el respeto a los Derechos Humanos Fundamentales de nuestros grupos de interés.

Al ser **Kroy Abogados S.C.**, una empresa Socialmente Responsable, estamos comprometidos con la prestación de nuestros servicios en forma sustentable en lo económico, social y ambiental.

Nuestros principios fundamentales en la prestación de nuestros servicios son: el respeto a las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente; con transparencia, equidad y ética, en cumplimiento con las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro País y del Mundo.

En esta misma línea, hemos adoptado los diez principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el compromiso de apoyar y promulgar dentro de nuestra esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción, así como lo establecido en:

La declaración Universal de los Derechos Humanos.

La declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo.

La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.

La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.



José Antonio Hassaf Abraham

Presidente del Consejo Directivo

Nuestros servicios

Derecho Corporativo y de Negocios

- ✓ Contratos Mercantiles
- ✓ Seguros y operaciones mediante Fideicomisos
- ✓ Concursos Mercantiles y reestructuras de créditos
- ✓ Actas de Asamblea y aspectos corporativos
- ✓ Asesoría para Arrendadoras y Entidades Financieras
- ✓ Inversión Extranjera
- ✓ Asesoría en identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita
- ✓ Fusiones, Escisiones y Liquidaciones

Litigio Civil, Mercantil y Solución de Controversias

- ✓ Gestiones de cobranza y concurso mercantil
- ✓ Arbitraje y Mediación
- ✓ Juicios Hipotecarios, Juicios Especiales de Prenda y Ejecución de Fianza
- ✓ Responsabilidad Civil
- ✓ Litigios relacionados con invasión de Marcas y Derechos de Autor, Pago de Regalías
- ✓ Sucesiones y Aspectos de Derecho Familiar
- ✓ Conflictos entre Accionistas
- ✓ Juicio de Amparo

Derecho Fiscal y Comercio Exterior

- ✓ Planeación fiscal
- ✓ Consultoría en materia de IVA relacionado con servicios de intermediación bancaria y financiera
- ✓ Consultoría respecto de impuestos nacionales
- ✓ Tratados de Doble Tributación
- ✓ Atención de auditorías
- ✓ Asesoría en temas FATCA y Regulaciones OECD
- ✓ Procedimientos administrativos en Materia Aduanera
- ✓ Revisiones de origen, importaciones temporales

Contencioso - Administrativo

- ✓ Litigio Administrativo y Constitucional
- ✓ Licitaciones y Privatizaciones
- ✓ Procedimientos y autorizaciones ante CONDUSEF, CNSF y CNBV
- ✓ Recursos de Revocación ante SAT y Juicios de Nulidad ante TFJFA

Derecho Penal

- ✓ Asesoría en delitos relacionados con operaciones de Lavado de Dinero
- ✓ Asesoría en delitos fiscales, patrimoniales, ambientales, financieros y en materia de propiedad intelectual

Misión:

Prestar servicios legales integrales con la más elevada calidad profesional y ética, teniendo como meta realizar nuestro trabajo con la mayor eficiencia, en el menor tiempo posibles y con el mínimo de estrés para nuestros clientes.

Visión:

Ser un despacho líder en el mercado mexicano y una referencia para despachos internacionales, así como contribuir con un desarrollo sustentable.

Declaración:

Kroy Abogados, como empresa líder fomenta la sostenibilidad como motor de innovación y crecimiento con el desarrollo de proyectos de colaboración, orientados a crear valor, abordando las prioridades del desarrollo sostenible en el plano mundial en temas sociales, ambientales y de gobierno corporativo, con nuestra adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, estamos comprometidos a vivir día a día sus 10 principios.

En **Kroy Abogados**, estamos comprometidos en dirigir nuestros esfuerzos hacia la mejora de la calidad de vida de nuestro capital humano, familias, clientes y comunidad en general, impulsando el progreso educativo, cívico, económico y social, por medio de acciones concretas establecidas en nuestra política de Responsabilidad Social y Código de Ética.

Para **Kroy Abogados**, la integridad, la honestidad, el trato justo y el pleno cumplimiento de todas las leyes aplicables han guiado nuestras prácticas profesionales.

Vivir nuestros valores corporativos logra un compromiso continuo de Calidad Total y Responsabilidad Social en nuestros servicios.

En **Kroy Abogados**, consideramos la transparencia, como el más alto valor que nos distingue. Cumplir con las disposiciones de nuestro Código de Ética nos llevará siempre a tener satisfacción de haber actuado lealmente con nuestra Firma y con nuestros Grupos de Interés de manera clara y honesta, en un ambiente de confianza, honestidad y cordialidad en todos los aspectos de nuestra vida, tanto en lo personal como en lo profesional.

Derechos humanos

Principio 1, *Kroy Abogados*, se compromete a respetar y apoyar los Derechos Humanos Fundamentales.

Principio 2, *Kroy Abogados*, vigila que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos, a través de nuestro código de Conducta a proveedores, prestadores de servicios y socios de negocio.

Aplicable a todos los proveedores, prestadores de servicios y subcontratistas y a otros socios de negocios que trabajen con ***Kroy Abogados***, con el fin de honrar nuestro compromiso hacia nuestro personal, nuestros clientes, nuestros socios y comunidad en general.

Kroy Abogados, apoya y respeta la protección de los Derechos Humanos proclamados en el ámbito internacional, comprometido a llevar a cabo las siguientes acciones:

Promover buenas prácticas de Responsabilidad Social entre nuestros socios y cadena de suministro.

Potenciar el talento y la carrera profesional de nuestros colaboradores, con un trato digno y una retribución justa y equitativa por sus servicios.

Prevención de riesgos laborales.

Al acceso a la información a nuestros clientes y público en general, sobre nuestros servicios.

Establecer relaciones con la sociedad global, en cuanto a sus principios y valores con mercados internacionales.

Estándares Laborales

Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Kroy Abogados evita todo acto de complicidad en cuanto al abuso de los Derechos Humanos; comprometidos a llevar a cabo las siguientes acciones:

Incluir en el plan de capacitación temas de la importancia de los Derechos Humanos y las razones por las cuales son importantes para **Kroy Abogados**.

Alentar y motivar a los colaboradores de **Kroy Abogados**, a un enfoque transparente y consciente de los Derechos Humanos.

Atender denuncias sobre la violación de los Derechos Humanos dentro de la empresa y fuera de esta, estas serán, si se elige, de manera anónima y podrán ser canalizadas mediante el buzón de quejas y sugerencias o vía electrónica al correo **info@kroy.com.mx** en el cual serán atendidas.

Kroy Abogados, respeta la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo de la negociación colectiva, mediante las siguientes acciones:

No discriminación.

Promover información necesaria para llevar a cabo negociaciones significativas, mediante una reunión con los integrantes del Gobierno Corporativo.

Kroy Abogados, elimina todas formas de trabajo forzoso u obligatorio, mediante las siguientes acciones.

Incluir en el plan de capacitación la sesión de Derechos Humanos qué se entiende por trabajo forzoso.

Establecer en el proceso de reclutamiento de personal, información sobre lo que es un trabajo forzoso que viole los Derechos Humanos del trabajador.

Establecer contratos de fácil lectura y comprensión para los trabajadores, indicando los alcances y procedimientos para renunciar al trabajo.

Kroy Abogados, se compromete en apoyar en forma efectiva la erradicación del trabajo infantil, mediante las siguientes acciones:

No llevar acabo relaciones de trabajo con clientes que dentro de su organización tenga como empleados a niños.

No realizar relaciones comerciales con empresas y asociaciones que estén empleando a niños.

Apoyar en programas de capacitación, orientación y apoyo social a niños que por situaciones socio-económicas tengan que trabajar.

Contribuir con programas sociales de salud y nutrición para niños que hayan sido rescatados de trabajos peligrosos, que dañen su dignidad y violen sus Derechos Humanos.

Participar en acciones colectivas empresariales en la lucha contra el trabajo infantil.

Medio Ambiente

Principio 7: Las *Empresas* deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las *Empresas* deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las *Empresas* deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Kroy Abogados, realiza acciones de prevención y cuidado del ambiente, mediante las siguientes acciones:

Campaña entre los colaboradores del cuidado del agua, llevar a cabo registros de control para evaluar los resultados.

Campaña entre los colaboradores del cuidado de la energía eléctrica, llevar a cabo registros de control para evaluar los resultados.

Realizar actividades de reforestación como retribución a las emisiones de CO2 que se erogan por la operación de la empresa.

Incluir en el programa de capacitación temas de cuidado y conservación del medio ambiente.

Establecer una política específica en el cuidado y conservación del Medio Ambiente.

Anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Kroy Abogados, trabaja contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno, mediante las siguientes acciones.

Cumplimiento del Código de Ética.

Cumplimiento del Código de Conducta.

Capacitar al personal para asegurar el desarrollo de una cultura ética dentro de la empresa y asegurar su integración en el manejo de los sistemas.

Sistema de denuncia interna, mediante un buzón de denuncias.

Fomentar la transparencia y responsabilidad en todo tipo de acciones en todo el equipo de trabajo.

En ***Kroy Abogados***, trabajamos con transparencia en cuanto al propósito, naturaleza, y localización de nuestras actividades, implementando y revisando el rol de responsabilidades, formas de rendición de cuentas y autoridades en las diferentes funciones de la empresa, utilizando las normas y criterios frente a los cuales la organización evalúa su desempeño en relación con la Responsabilidad Social.

Gobierno Corporativo

En ***KROY ABOGADOS***, el Gobierno Corporativo es el órgano rector que establece el código de conducta y ética que debe de regir en ella, vigilar su gestión, operación y cumplir con sus obligaciones para reportar información financiera, administrativa, de responsabilidad social y desarrollo sustentable, definiendo claramente a los responsables de todo ello, sus funciones, deberes y compromisos.

Principios básicos del Gobierno Corporativo:

- I. Trato igualitario y la protección de los intereses de todos los socios o accionistas.
- II. Reconocimiento de la existencia de terceros interesados en la permanencia de la empresa, tales como el personal, las autoridades, los clientes, los proveedores, los acreedores, la comunidad, etcétera.
- III. Emisión y revelación responsable de la información, así como la transparencia en la administración.

Compromiso social

Objetivo: Contribuir mediante una cultura corporativa a través de la implementación de acciones y estrategias al desarrollo social sostenible en el ámbito educativo, social y ambiental.

Programas de Voluntariado Kroy Abogados.



Como parte fundamental dentro del compromiso como una empresa Socialmente Responsable, el voluntariado para **Kroy Abogados**, se inspira en la convicción de que toda persona puede contribuir con su tiempo, talento y creatividad al bien social. Involucrarnos como ciudadanos para hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades aledañas y causas sociales con las que se identifica.

Cada colaborador puede contribuir aportando su tiempo, sus conocimientos y experiencias mediante actividades voluntarias y con esta combinación de esfuerzos, contribuir a mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables de nuestro país.



Fundación Barra de Abogados A.C.

ACCIONES:

- 1 de Octubre del 2014 se firmo el acuerdo de colaboración de ***Kroy Abogados*** con la Fundación Barra de Abogados A.C.
- 14 de enero 2015 firma de la carta compromiso de ***Kroy abogados*** para realizar trabajo Pro Bono a Grupos vulnerables que atiende esta Fundación

RESULTADOS:

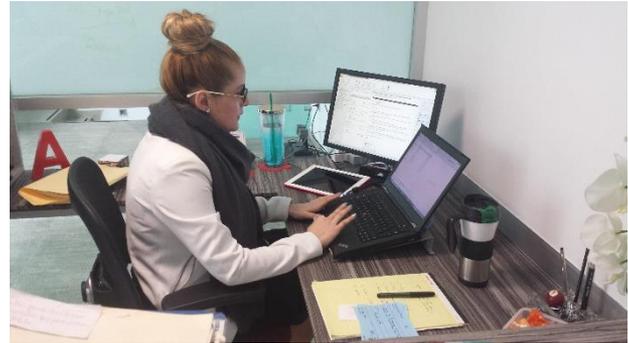
- Atención de tres casos en el 2015



Emprendedores A.C.

ACCIONES

- Asesorías legales y trabajo Pro bono



RESULTADOS

- Firma del convenio de colaboración 1º. De octubre 2015 hasta 1º. Octubre 2016.

REFORESTACIÓN 2014-2015

ACCIONES

- Primera reforestación 30 de agosto 2014
- Segunda reforestación 3 de octubre 2015



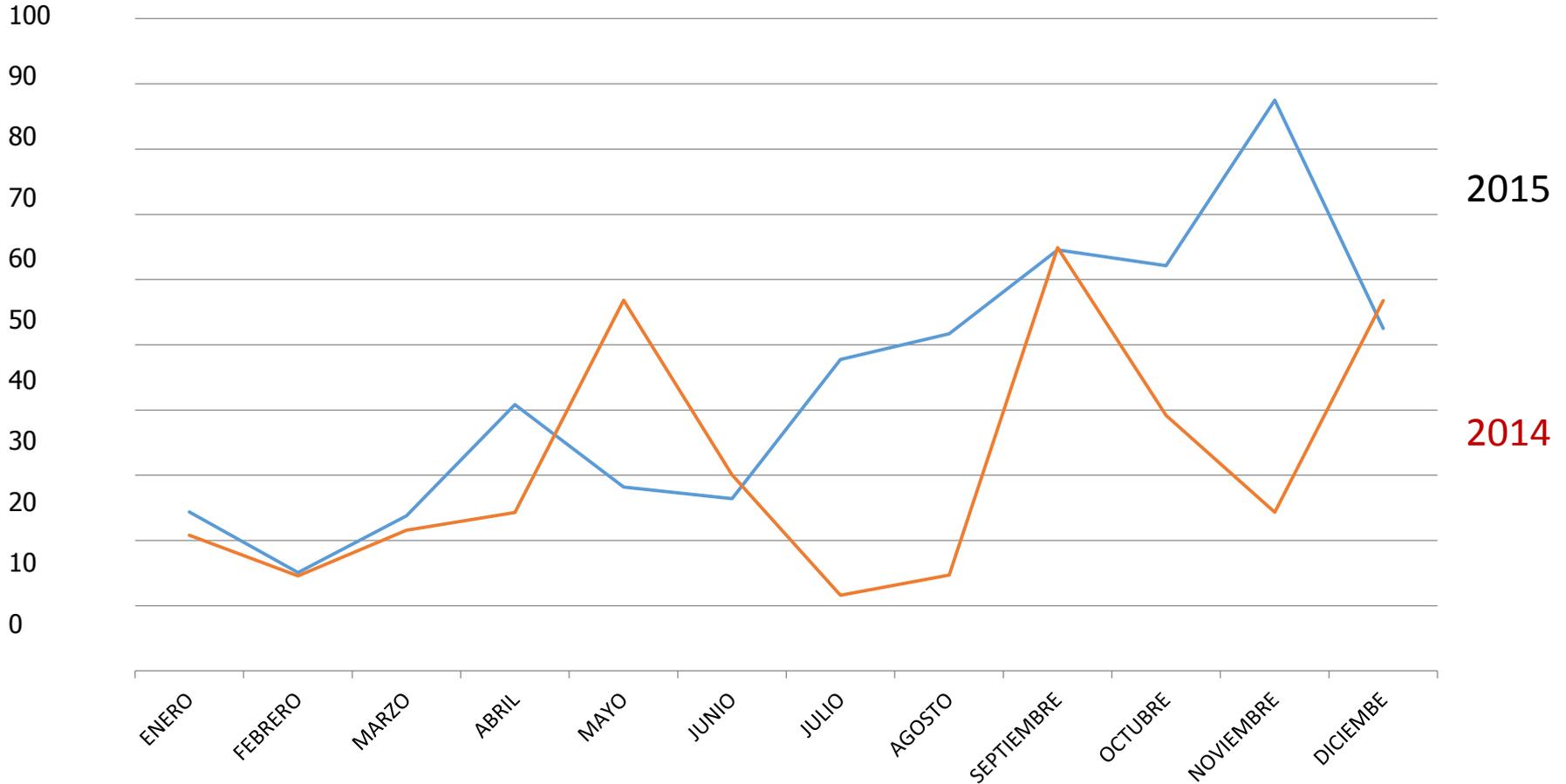
RESULTADOS

3,000 árboles plantados y cuidados



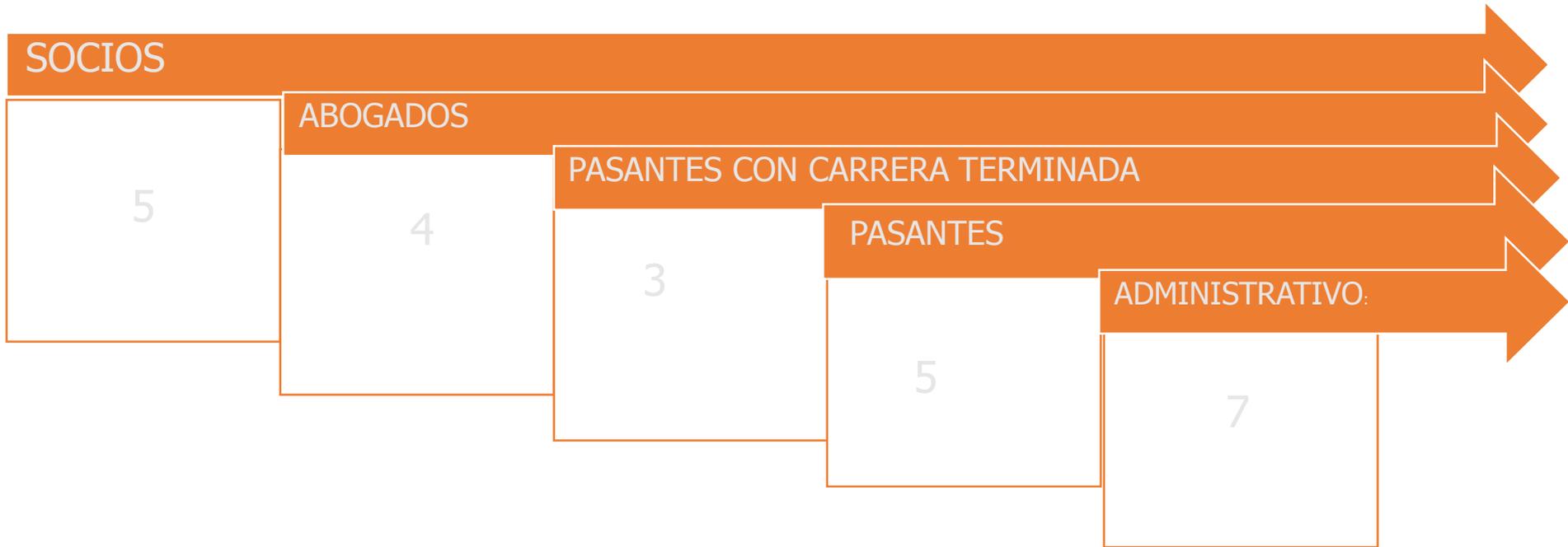
Paraje la Ratonera de la Comunidad de San Cristóbal Texcalucan, Mpio. Huixquilucan, Estado de México.

CRECIMIENTO 2015

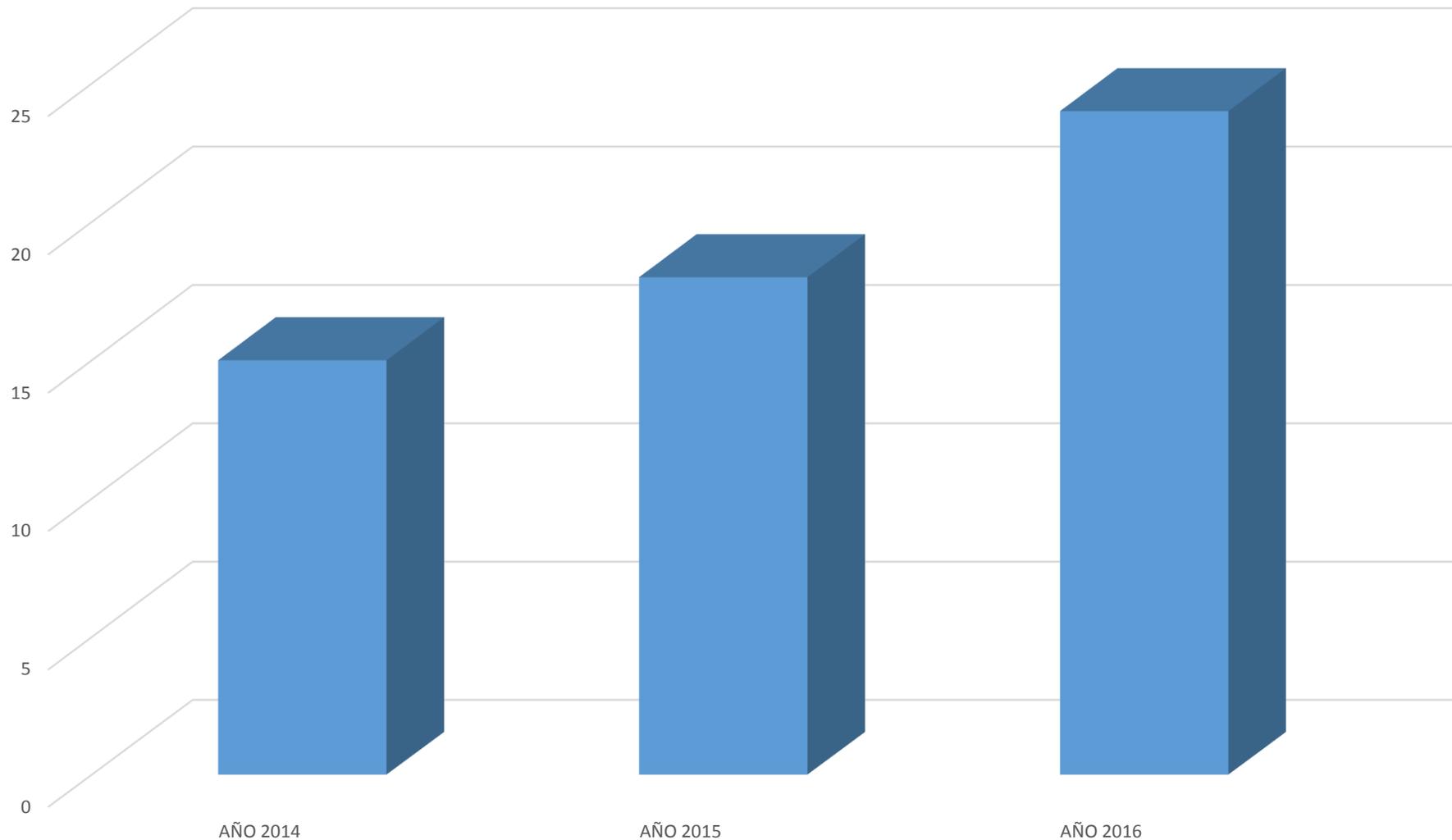


AUMENTO PORCENTUAL TOTAL DEL 38.21%

Capital humano:



Incremento capital humano en los últimos tres años



En el 2015 obtuvimos el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable



KROY ABOGADOS, S.C.

Tel. 56632190
Hera 76, colonia crédito constructor,
Delegación Benito Juárez, Ciudad de México

